

INFORME DE VALORACIÓN Y ESTRUCTURA DE LOS ACTIVOS
Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras
Dominicanas I SIVFIC-034
Administradora de Fondos de Inversión Universal, S.A.
Abril – junio 2025

“El presente informe tiene como propósito revelar el comportamiento del portafolio de inversión del Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicanas (FICL) I, siendo responsabilidad del inversionista cualquier decisión de inversión que tome”.

- I. Información general del fondo:** Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructuras Dominicanas I (*en lo adelante ‘El Fondo’*) es un instrumento de inversión colectivo a largo plazo sin pacto de permanencia. Conforme la política de inversión, sus recursos serán destinados a canalizar fondos a la Deuda Senior emitidas por entidades que desarrollen Proyectos de Infraestructura en la República Dominicana, con el objetivo de aumentar la competitividad del país, intensificando su nivel de inversión en infraestructuras. Para los procesos de inversión del Fondo de Inversión Cerrado se aplicarán técnicas de gestión de riesgo, para así mantener niveles prudentes de riesgo, logrando un retorno sobre capital y bajos niveles de morosidad en el repago de las inversiones realizadas.

De igual forma, el fondo puede invertir en activos financieros, según los límites de la política de inversión establecidos en su Reglamento Interno, buscando preservar el capital de los aportantes en términos reales y al mismo tiempo rentabilizarlo.

Al efecto, el Fondo invertirá predominantemente en proyectos, no obstante, la política de inversión permite además inversiones en depósitos a plazo en entidades grado de inversión nacionales reguladas por la Ley Monetaria y Financiera en pesos dominicanos y dólares estadounidenses, así como en Valores de Oferta Pública de deuda y cuotas de fondos de inversión abiertos inscritos en el Mercado de Valores.

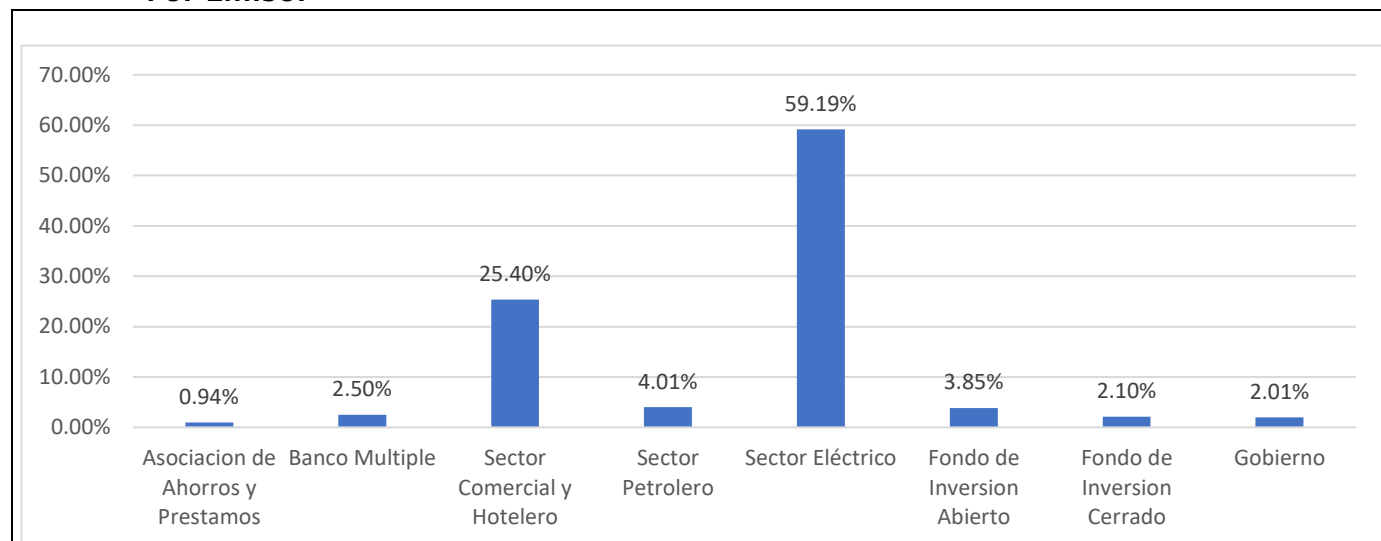
El Fondo de Inversión Cerrado Libre se dirige a Inversionistas Institucionales, Inversionistas Profesionales, Fondos de Pensiones administrados por las Administradoras de Fondos de Pensiones autorizadas por la Superintendencia de Pensiones de la República Dominicana y el Consejo Nacional de Seguridad Social de la República Dominicana para administrar los fondos de pensiones.

El Fondo cuenta con calificación de Pacific Credit Rating Calificadora de Riesgos AAF- al cierre del trimestre.

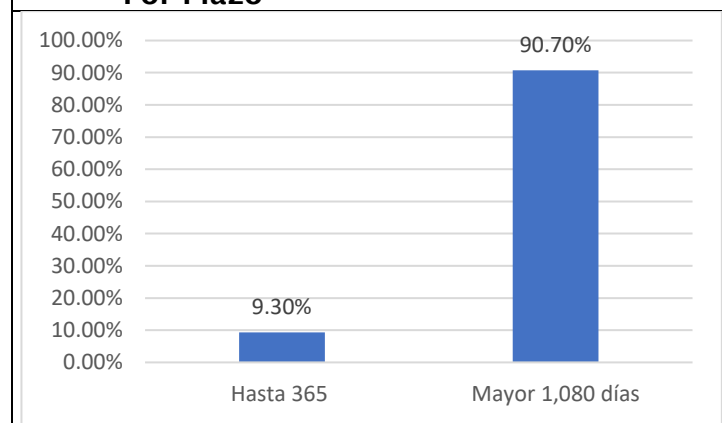
El patrimonio del Fondo al 30 de junio del 2025 es de **DOP\$14,871,512,012.43** Este fondo, tiene un plazo de vencimiento de 20 años a partir de la fecha de la primera emisión, la cual inició el día 25 de septiembre de 2018.

II. Estructura de la cartera:

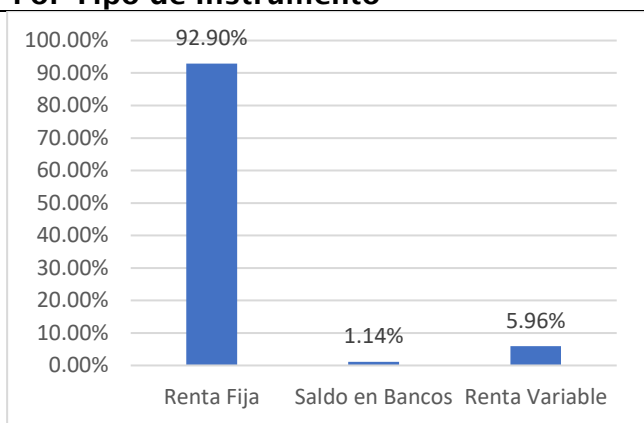
Por Emisor



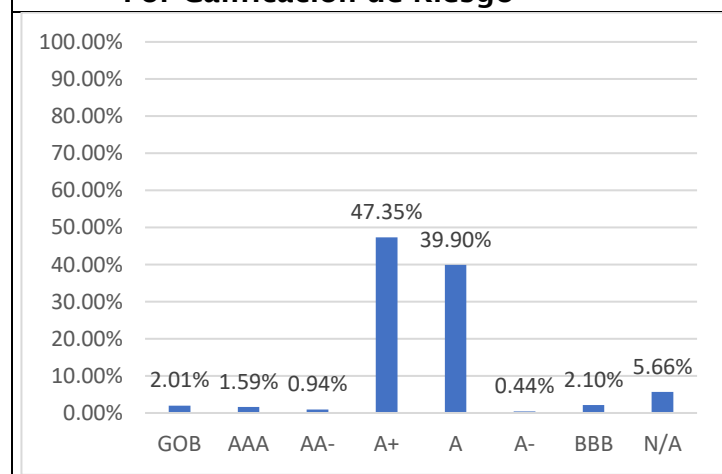
Por Plazo



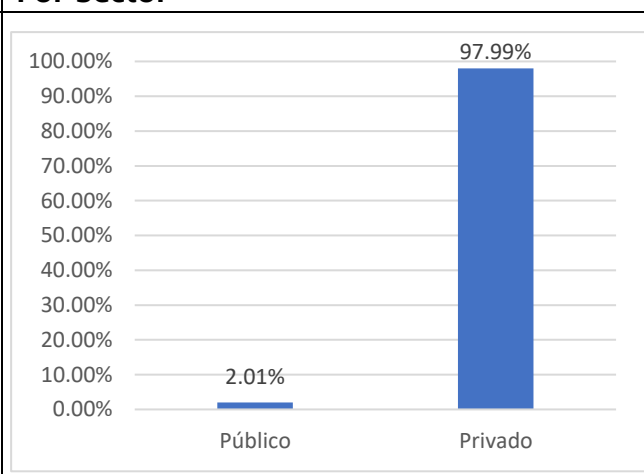
Por Tipo de Instrumento



Por Calificación de Riesgo



Por Sector



III.Excesos a los Límites de Inversión e Inversiones No Previstas

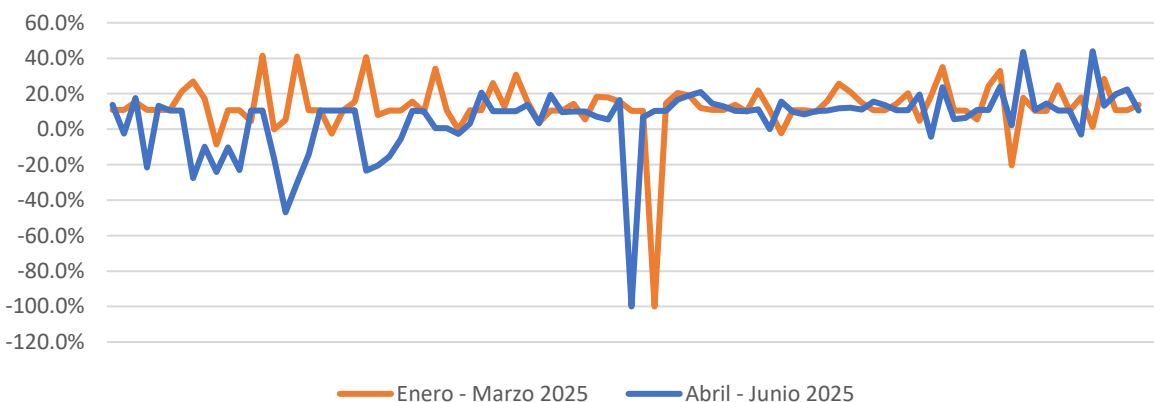
- El 11 de abril de 2025, el Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicanas I tuvo un incumplimiento al mantener el 86.03% del total de su liquidez en cuentas bancarias y entidad financiera vinculada a la sociedad administradora. Siendo el límite establecido en el Reglamento de 40%. Este se adecuó el 15 de abril de 2025.
- El 24 de abril de 2025, el Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicanas I tuvo un incumplimiento al mantener el 53.51% del total de su liquidez en cuentas bancarias y entidad financiera vinculada a la sociedad administradora. Siendo el límite establecido en el Reglamento de 40%. Este se adecuó el 25 de abril de 2025.
- El 14 de mayo de 2025, el Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicanas I tuvo un incumplimiento al mantener el 99.02% del total de su liquidez en cuentas bancarias y entidad financiera vinculada a la sociedad administradora. Siendo el límite establecido en el Reglamento de 40%. Este se adecuó el 16 de mayo de 2025.
- El 30 de junio de 2025, el Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicanas I tuvo un incumplimiento al mantener el 54.44% del total de su liquidez en cuentas bancarias y entidad financiera vinculada a la sociedad administradora. Siendo el límite establecido en el Reglamento de 40%. Este se adecuó el 1 de julio de 2025.

IV. Duración Promedio Ponderada del Portafolio

La duración promedio ponderada del portafolio de renta fija al cierre del periodo fue de 4,232 días.

V. Valoración de los Activos:

Fluctuaciones de las ganancias y pérdidas por valoración de los activos que conforman el portafolio de inversiones del fondo para el trimestre reportado en comparación con el anterior



 <p><i>Sello de la sociedad emisora</i></p>	<p>29 de julio de 2025</p> <p><i>Fecha de elaboración</i></p>
--	---

“La Sociedad Administradora de Fondos de Inversión Universal en nombre y representación del Fondo administrado Fondo de Inversión Cerrado Libre para el Desarrollo de Infraestructura Dominicanas I (FICL), da fe y testimonio de que las informaciones expresadas en este documento son integrales, veraces y oportunas, por tanto, son responsables frente a los aportantes y el público en general por cualquier inexactitud u omisión presentada en el contenido del presente informe.

La publicación de este informe en la página web de la Superintendencia del Mercado de Valores no implicará garantía alguna de esta, sobre la inversión efectuada en un fondo de inversión o la calidad de sus cuotas de participación”.